

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1836

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: “Curso teórico-práctico de iniciación apícola”, realizado del 15 al 17 de noviembre de 2006 en Oliveros, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez.** (6.503-D.-2006.)

– *Adrián Menem.* – *José R. Mongeló.* –
Stella M. Peso. – *Graciela Z. Rosso.* –
Juan A. Salim. – *Raúl P. Solanas.* –
Rosa E. Tulio. – *Federico M. West.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el “Curso teórico-práctico de iniciación apícola”, que se realizará del 15 al 17 de noviembre de 2006 en la localidad de Oliveros, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Curso teórico-práctico de iniciación apícola”, que se realizó del 15 al 17 de noviembre de 2006 en la localidad de Oliveros, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Ana Berraute. – *Héctor R. Daza.* –
Gumersindo F. Alonso. – *Santiago*
Ferrigno. – *Juan P. Morini.* – *Irene M.*
Bösch de Sartori. – *Susana M. Canela.*
– *Zulema B. Daher.* – *Luciano R. Fabris.*
– *José F. Ferro.* – *Susana R. García.* –
Luis A. Ilarregui. – *Julio C. Martínez.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El curso está organizado por la EEA INTA Oliveros y se llevará a cabo en sus instalaciones.

El temario que allí se expondrá incluye los siguientes puntos:

– Situación de la apicultura en la Argentina y el mundo.

– Aspectos positivos y negativos del sector apícola.

– Productos de la colmena. Instalación del apiario.
– Habitantes de la colmena. Alimentación. Flora apícola.

– Razas. Enfermedades. Enemigos.

– Revisación primaveral y otoñal. Cosecha.

– Práctica de revisación de colmenas y formación de núcleos.

– Asociativismo. Legislación apícola actual.

Una actividad que año a año viene cobrando renovado vigor y poco a poco se está constituyendo en una importante fuente de exportación y entrada de divisas a nuestro país.

Nuestra miel es valorada por el resto del mundo por su alta calidad y eventos como el presente tienden a preservar e incrementar la calidad de nuestra producción.

Por ello, señor presidente, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Curso teórico-práctico de iniciación apícola” que se realizará del 15 al 17 de noviembre en Oliveros, provincia de Santa Fe.

Julio C. Martínez.